

2012 MAR 27 AM 10: 59

Oficio Nro. MINFIN-PTHBID-2012-0002-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2012

Asunto: Ref. Préstamo BID 2653/OC-EC Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública

Señor Doctor
Jorge Luis González Tamayo
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Finanzas del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la Elaboración de Planes de Inversión de la Reforma Institucional (PIRI's).

Los servicios comprenden la elaboración del Diagnóstico Institucional; y, realizar el Plan de Inversión de Reforma Institucional (PIRI) definitivo para Ministerios y Entidades del Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica del Modelo de Reestructuración de la Gestión Pública y del Reglamento Operativo del Programa 2653/OC-EC.

Para el efecto solicito que por medio del INCOP y de acuerdo con la necesidad del Programa BID 2653/OC - EC se realice la publicación de las Expresiones de Interés para que las empresas y consultores nacionales comuniquen su interés de participar en la consultoría de la referencia. Luego de lo cual se efectuará el proceso de contratación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mauricio Enrique Villacreces Paz
ASESOR MINISTERIAL

Oficio Nro. MINFIN-PTHBID-2012-0002-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2012

Anexos: Expresiones de Interés impresas



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

ECUADOR

PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PÚBLICA

Préstamo No. 2653 /OC-EC

El Ministerio de Finanzas del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la *Elaboración de Planes de Inversión de la Reforma Institucional (PIRI's)*.

Los servicios comprenden la elaboración del Diagnóstico Institucional; y, realizar el Plan de Inversión de Reforma Institucional (PIRI) definitivo para Ministerios y Entidades del Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica del Modelo de Reestructuración de la Gestión Pública y del Reglamento Operativo del Programa 2653/OC-EC.

El referido Plan de Inversión apoyará, entre otros, los siguientes aspectos de la gestión y estructura institucional: (i) la planificación de la organización Institucional; (ii) la implementación de gestión por resultados; (iii) la ejecución planes, programas, y proyectos sectoriales; (iv) la gestión de procesos institucionales; y (v) la gestión del Talento Humano, además de un análisis de sostenibilidad. El presupuesto referencial es de US 80,000.00 y el plazo de ejecución de la consultoría es de dos (2) Meses.

El Ministerio de Finanzas invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante horas de oficina: de 8H30 a 17H00.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo directo, o correo electrónico a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 15H00 el lunes 9 de abril de 2012.



Equipo de Gestión Préstamo BID 2653/OC - EC- Oficina 218
Atn: Econ Mauricio Villacreces, Coordinador Equipo de Gestión Préstamo BID
Av. 10 de Agosto 1661 y Jorge Washington
Quito, Ecuador
PBX: (593-2) 3998 300- 3998 400- 3998500-3998600 ext.: 1704
Fax: (593-2) 3998 608
Correos electrónicos: mwillacreces@finanzas.gob.ec; hpaez@finanzas.gob.ec

Mauricio Enrique Villacreces Paz.
ASESOR MINISTERIAL